



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY						COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101431046		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
24 11 2023			21 11 2023			00:00	31 12 2026			23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL E & C INGENIEROS S.A.S								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.024.202-1			
DIRECCIÓN: CR 74 A NRO. 52 A - 70						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 7032225		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: LA NACION - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.197.268-4			
DIRECCIÓN: KR 7 NRO. 6 C - 54						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 6079800		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN 120335 REFERENTE A ADQUIRIR LA SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE ESPECIALIZADO DE BORRADO SEGURO PARA PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y RESERVADA ALMACENADA EN LOS DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO DE LA UAE- DIAN A NIVEL NACIONAL A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

SE ACLARA QUE EL AMPARO DE CALIDAD DE LOS ELEMENTOS HACE REFERENCIA A CALIDAD DE LOS BIENES

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/11/2023	01/07/2024	\$22,642,530.15
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	21/11/2023	31/12/2026	\$7,547,510.05
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	21/11/2023	31/12/2024	\$30,190,040.20

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****212,715.00	\$ *****8,000.00	\$ *****41,935.00	\$ *****262,651.00	\$ *****60,380,080.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JARGU S. A. CORREDORES DE SEGUROS	11141	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELÉFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.

VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGURO
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGURO
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGURO
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGURO
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGURO
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGURO
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGURO
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGURO
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGURO

21-44-101431046

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELÉFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF011141B

1



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101431046, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 24 días del mes de NOVIEMBRE de 2023

21-44-101431046

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General